

LA EXPERIENCIA DE LA OFICINA DE PARTICIPACIÓN HIDROLÓGICA DE CANTABRIA

Agustín Ibáñez
Santander, 24 de abril de 2010



**GOBIERNO
de
CANTABRIA**

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

CIMA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
GOBIERNO DE CANTABRIA



**OFICINA DE
PARTICIPACIÓN
HIDROLÓGICA
DE CANTABRIA**

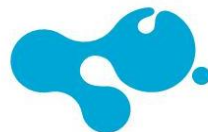
Desembocadura de la ría de Cubas



La Directiva Marco del Agua (DMA), de obligada aplicación en España desde 2003, ha supuesto una revolución en la gestión del agua, al establecer la obligación de desarrollar una **GESTIÓN INTEGRAL** de los recursos hídricos.

Pilares básicos de la Directiva Marco del Agua (DMA)

- Recuperación del buen estado ecológico de las masas de agua para 2015.
- Recuperación integral de los costes asociados a los usos y servicios de agua.
- Participación pública en materia de planificación hidrológica (en Cantabria: OPHIC).



OFICINA DE
PARTICIPACIÓN
HIDROLÓGICA
DE CANTABRIA

La Oficina de Participación Hidrológica de Cantabria (OPHIC)

- Se crea en 2006 por iniciativa del CIMA, Organismo Autónomo dependiente de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, en colaboración con la Dirección General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua.



- Estrecha colaboración con los organismos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino competentes en la materia:
 - Confederación Hidrográfica del Cantábrico
 - Confederación Hidrográfica del Ebro
 - Confederación Hidrográfica del Duero
 - Demarcación de Costas en Cantabria

Objetivo de la OPHIC

Canalizar los procesos de información, consulta y participación pública asociados a la implantación de la DMA en Cantabria, tratando de alcanzar el mayor consenso posible entre los distintos agentes implicados (Administraciones, empresas, sindicatos, ONG's, grupos ecologistas, usuarios, vecinos, etc.).



Filosofía de la OPHIC

- Planificación “*de abajo a arriba*”.
- Participación desde el propio territorio:
“*la Administración hidráulica sale a la calle*”.
- Flexibilidad: Procesos abiertos y dinámicos.
- Se hace camino al andar, constantemente nos equivocamos y/o aprendemos.
- Trabajo conjunto con otras áreas del propio CIMA (Red Local de Sostenibilidad de Cantabria, Proyecto Ríos) y de la Consejería de Medio Ambiente (DGOH y CIA).
- Trabajo compartido con otras redes y entidades (Ayuntamientos, Mancomunidades, Grupos de Acción Local, etc.).

Métodología de la OPHIC

Aunque el esquema metodológico siempre ha sido dinámico y cambiante (nunca se repetido un mismo esquema en los 10 procesos desarrollados), sí ha existido un esqueleto común, que se ha ido adaptando a la realidad socio-ambiental de cada cuenca.

1º) Trabajo de campo, identificación de agentes y diagnóstico abierto de la cuenca.



2º) Jornada informativa de presentación del proceso.



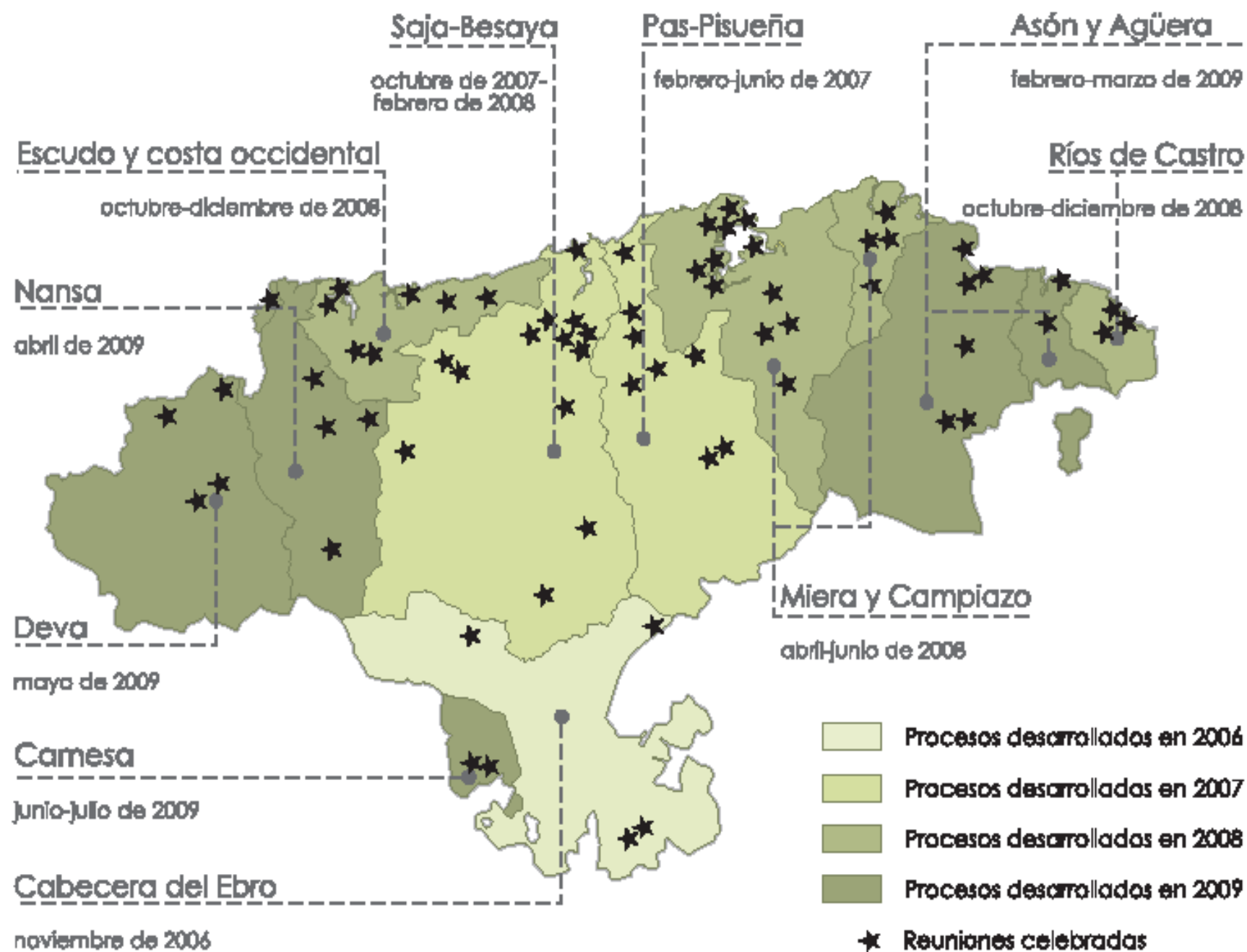
3º) Fase de participación activa (mesas sectoriales, mesas territoriales, mesas intersectoriales, Foros del Agua, encuestas, etc.).



4º) Fase de conclusiones y retorno de resultados.

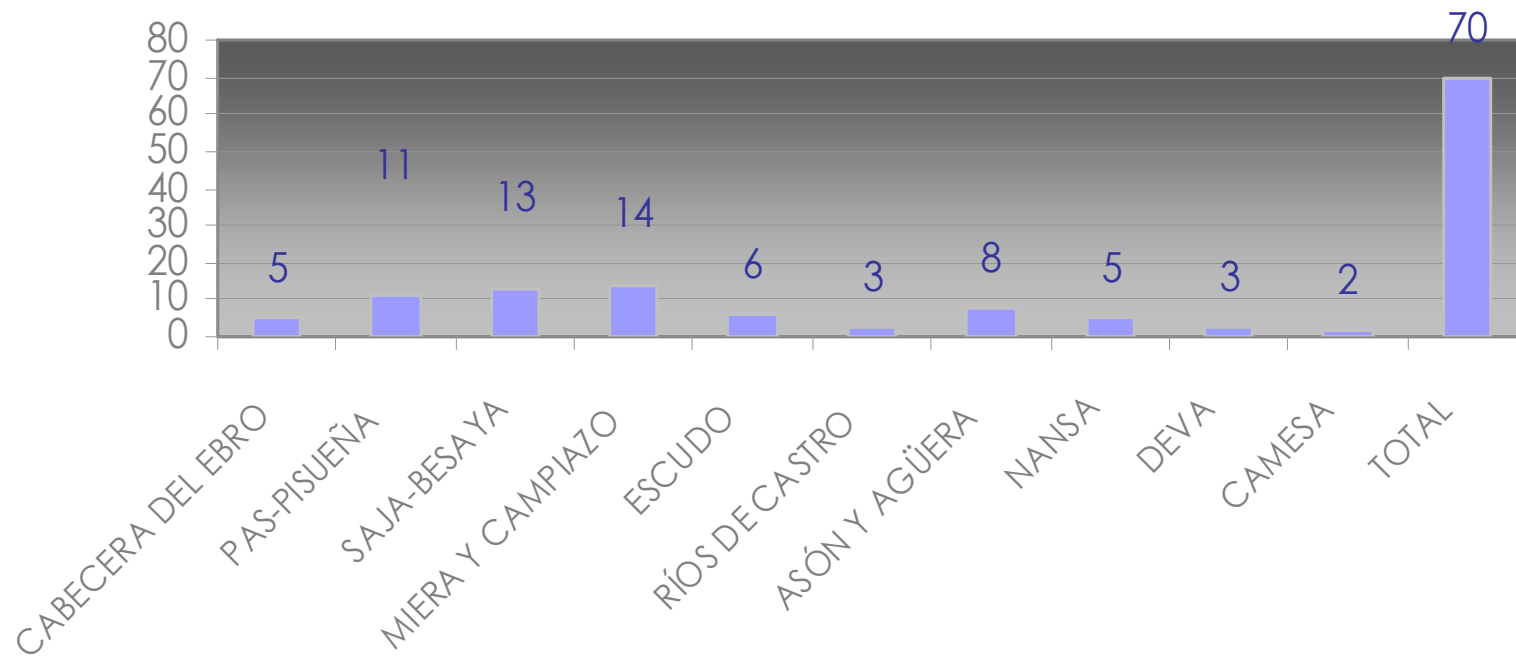
Procesos de participación desarrollados por la OPHIC

- I. 2006: Participación pública en la cabecera del Ebro.
- II. 2007: Participación pública en la cuenca del Pas-Pisueña.
- III. 2007: Participación pública en la cuenca del Saja-Besaya.
- IV. 2008: Cuencas del Miera-Bahía de Santander y Campiazo.
- V. 2008: Cuencas del Escudo y ríos costeros occidentales.
- VI. 2008: Cuencas internas de Castro Urdiales.
- VII. 2009: Cuencas del Asón y Agüera
- VIII. 2009: Cuenca del Nansa.
- IX. 2009: Cuenca del Deva.
- X. 2009: Cuenca del Camesa.



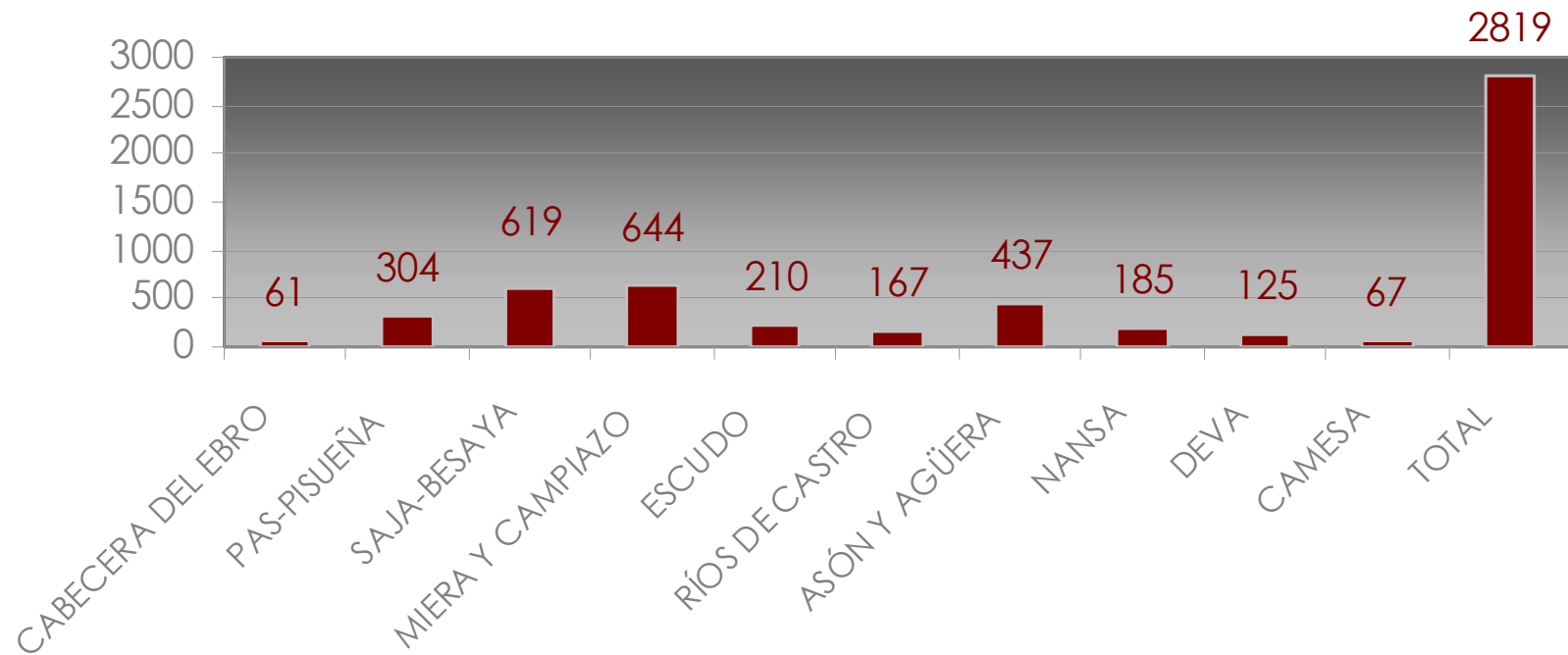
Resultados (2006-2009)

NÚMERO DE REUNIONES



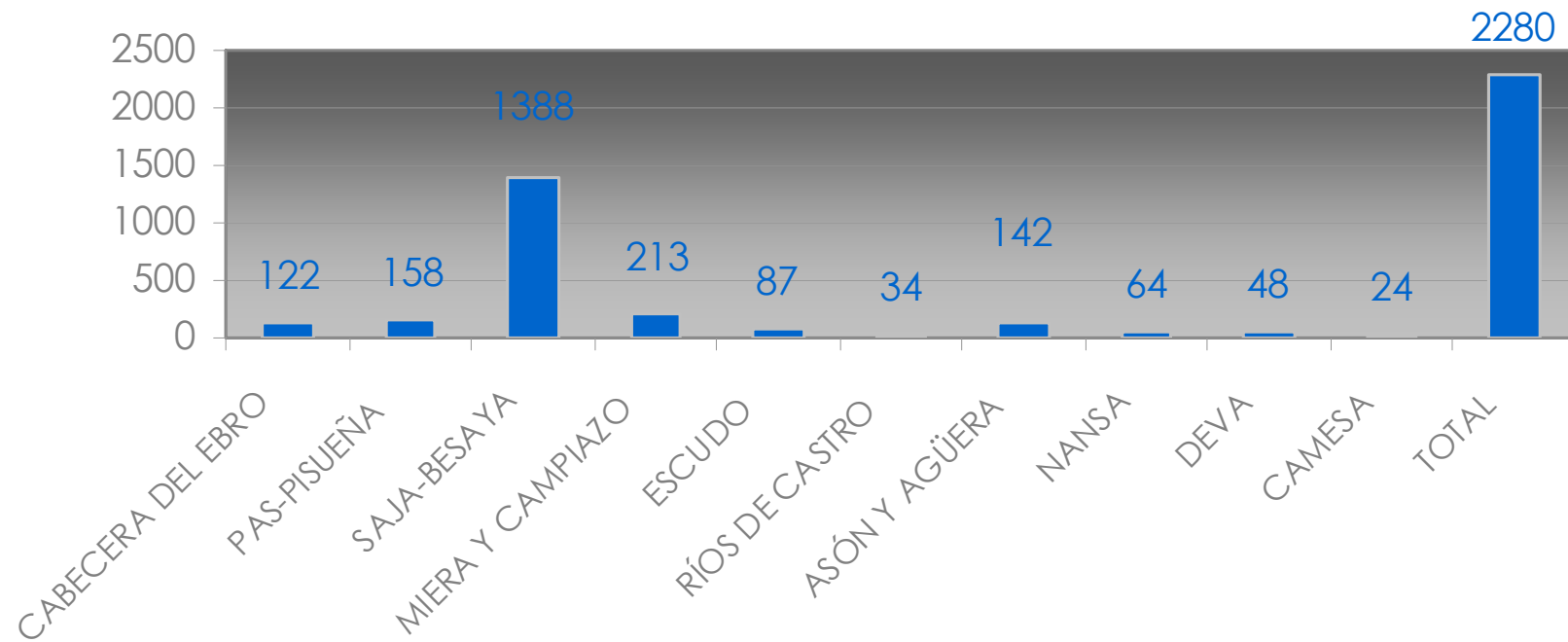
Resultados (2006-2009)

NÚMERO DE PARTICIPANTES



Resultados (2006-2009)

NÚMERO DE PROPUESTAS



¿CUÁLES HAN SIDO LAS PROPUESTAS MÁS REPETIDAS?

- Tratamiento de aguas residuales urbanas y de los vertidos industriales.
- Garantía de los sistemas de abastecimiento de agua.
- Eliminación de infraestructuras situadas en el Dominio Público Hidráulico.
- Limpieza de cauces y restauración de riberas.
- Implantación de medidas encaminadas a fomentar el uso público del espacio fluvial.
- Campañas de educación ambiental vinculadas a la gestión sostenible del agua.
- Continuidad de la participación ciudadana.
- Coordinación más eficaz entre las distintas administraciones competentes en la gestión de las cuencas.
- Etc.



Trabajo de campo en la cabecera del río Saja



Reunión en Polientes (cabecera del Ebro)



Jornada de presentación en La Hermida (Cuenca del Deva)



Foro del Agua en Terán (Cuenca del Saja)



Foro del Agua en Mataporquera (Cuenca del Camesa)



¿QUÉ HEMOS CONSEGUIDO EN ESTOS 3 AÑOS?

- Fomentar el debate sobre la gestión del agua en Cantabria.
- Abrir nuevos espacios de diálogo entre administración y administrados.
- Tener un conocimiento más real y directo de las problemáticas ambientales y sociales de la región (tanto por parte de los políticos como de los técnicos).
- Mostrar la cara más cercana y amable de la administración, generando así confianza en los ciudadanos.
- Acercar el debate sobre el agua a todos los rincones de Cantabria.
- Realizar Educación Ambiental sobre el conjunto de la población.
- Etc.

¿DÓNDE ESTAMOS AHORA MISMO Y HACIA DÓNDE VAMOS ?

- En diciembre de 2009 se ha enviado a la CHC la aportación de Cantabria al Plan Hidrológico 2011-2015 (actualmente en fase de borrador).
- Los Planes de Demarcación del Ebro y Duero también se están elaborando actualmente, incluyendo las aportaciones del Gobierno de Cantabria.
- La OPHIC realizará en 2010 reuniones de retorno de los resultados en todas las cuencas.
- En 2010 se difundirá el proyecto “El Latido del Agua”, como agradecimiento a la sociedad cántabra por su implicación.

¿Dónde estamos?

**OFICINA DE PARTICIPACIÓN HIDROLÓGICA DE
CANTABRIA**

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Paseo de Rochefort Sur-Mer, s/n.

39300 TORRELAVEGA (CANTABRIA)

Teléfono: 942 10 84 48

Fax: 942 83 53 77

E-mail: ophic@medioambientecantabria.es

www.medioambientecantabria.es

www.ophic.es

www.dmacantabria.com



**OFICINA DE PARTICIPACIÓN
HIDROLÓGICA
DE CANTABRIA**

[Página Principal](#)

[Noticias](#)

[Agenda](#)

[Objetivos de la Oficina](#)

[La Directiva Marco del Agua](#)

[Comisión de Seguimiento DMA](#)

[Participación](#)

[Documentos](#)

[Procesos de Participación](#)

[Propuestas](#)

[Contacto](#)

[Enlaces](#)

Agenda



<< **Septiembre 2007** >>

L M X J V S D

Contacto



> Presentación

Oficina de Participación Hidrológica de Cantabria

Cantabria ha optado por potenciar la implantación de la Directiva Marco del Agua (DMA), integrando su filosofía en el mayor número posible de planes y programas sectoriales relacionados con el medio ambiente y el territorio. Con el objeto de canalizar la participación hidrológica conforme a los criterios de la Directiva Marco del Agua, la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, a través del Organismo Autónomo Centro de Investigación del Medio Ambiente, ha puesto en marcha la Oficina de Participación Hidrológica de Cantabria (OPHIC), dependiente de la Sección de Educación Ambiental y Participación Pública del citado organismo autónomo.

La participación en este campo es entendida como el proceso por el cual la sociedad interviene en la definición de las actuaciones relacionadas con el ciclo del agua y los ecosistemas ligados a él: abastecimiento, saneamiento, recuperación de espacios naturales, reducción de riesgos de inundación, ordenación del territorio fluvial y costero, etc.

El objetivo principal de los procesos de participación es incorporar las peticiones de la sociedad civil en los contenidos de los futuros Planes de Demarcación Hidrográfica. Éstos constituirán el núcleo del nuevo ciclo de planificación del agua y sus ecosistemas en España entre 2009 y 2015, el primero que se llevará a cabo íntegramente en el marco de una política y directrices de escala europea y con una orientación hacia la sostenibilidad y la valoración del agua como recurso ambiental.

> Últimas Noticias

MUCHAS GRACIAS POR
VUESTRA ATENCIÓN

CIMA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
GOBIERNO DE CANTABRIA